

# XVII CONCURSO DE OLLAS FERROVIARIAS

## PREMIOS

Los premios quedan establecidos de la siguiente forma:

- Primer Premio: 150 € y Trofeo (Olla ferroviaria)
- Segundo Premio: 100 € y Trofeo
- Tercer Premio: 75 € y Trofeo
- Cuarto Premio: 60 € y Trofeo
- Quinto Premio: 50 € y Trofeo
- Del sexto al décimo: 40 € cada uno de ellos.
- Del undécimo al décimoquinto: 25 € cada uno de ellos.
- Premio especial a la "Puesta en escena": 90 €

La entrega de premios se realizará inmediatamente de finalizar la valoración en la propia Plaza de España o lugar que se designe en caso de necesidad.

## COMIDA POPULAR

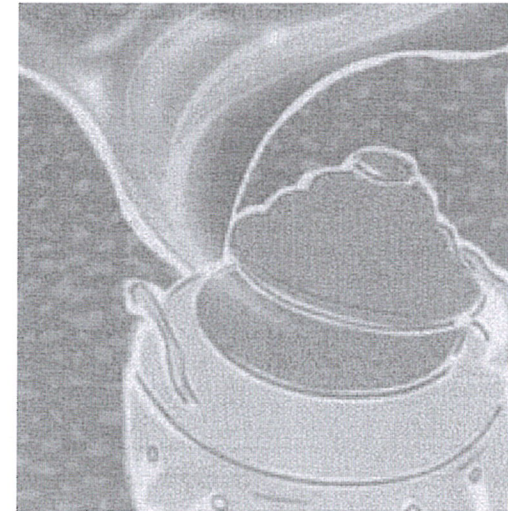
Independientemente de la comida popular que se celebrará en el Hotel Vejo, los participantes de este evento y ante la necesidad que tienen de consumir inmediatamente su guiso, la Organización les da la posibilidad de degustar las ollas por ellos confeccionadas con las personas a quienes ellos inviten, en el "comedor" que se monte en el Pabellón Polideportivo.

Para la reserva de mesas es necesario comunicar, en el momento de realizar la inscripción para el concurso, el número de personas que van a asistir invitadas.

Si alguien no desea participar en el concurso pero va a confeccionar olla y la quiere compartir, también puede hacer reserva de mesa.

Es importante conocer este dato con suficiente antelación para proveer de mesas, calefacción, etc. a la instalación.

En la instalación estará abierto un bar que proveerá en caso de necesidad. También habrá animada músicaailable.



## SAN SEBASTIÁN 2009 REINOSA



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA**

## COLABORAN

Asociación de Hostelería de Reinosa  
Federación de Peñas de Reinosa  
y comercio local

COFRADÍA GASTRONÓMICA  
"NACIMIENTO DEL EBRO"



## ORGANIZA:

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA**  
Concejalía de Educación, Deporte y Juventud  
Concejalía de Cultura y Turismo



# XVIII CONCURSO DE OLLAS FERROVIARIAS SAN SEBASTIÁN 2009 REINOSA

## ORGANIZACIÓN

La organización del Concurso corre a cargo de las Concejalías delegadas para la gestión de los Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa (Concejalía de Educación, Deporte y Juventud y la de Cultura y Turismo). También se cuenta con la colaboración de la Asociación de Hostelería de Reinosa, de la Federación de Peñas y la de la Cofradía Gastronómica "Nacimiento del Ebro".

## BASES DEL CONCURSO

1) El concurso constará de una única categoría. Pueden participar personas físicas mayores de 18 años o asociaciones no profesionales de la hostelería (clubes, peñas, etc.) con forma jurídica, es decir, deben estar dados de alta en los organismos correspondientes.

Es importante tener en cuenta que sólo se podrá presentar al concurso una olla por persona y/o grupo.

2) La propuesta para concursar estará formada por una ración del guiso realizado que deberá ser presentada ante el jurado en el momento que así se solicite, siendo establecido este orden de presentación mediante sorteo.

3) La elaboración del plato consistirá en el tradicional guiso de **patatas con carne**. La carne será exclusivamente procedente de ganado **vacuno** y el guiso realizado en "Olla ferroviaria".

4) Para facilitar la función degustadora que debe realizar el jurado **no está permitida la utilización de picantes**, quedando sin valorar aquellos guisos que lo contengan.

5) La elaboración de las "ollas ferroviarias" se realizarán **in situ** y de cara al público, no esta permitida la cocción o el tratamiento con calor de ninguno de sus componentes antes de la hora establecida. Sólo está permitido traer la patata troceada pero cruda, e igualmente sucederá con la carne.

6) El lugar de celebración del evento será la Plaza de España o el lugar que por necesidad imperiosa pueda decidir la organización en última instancia.

## LOGÍSTICA

Para todos los participantes en el concurso la Organización facilitará la siguiente logística:

- Delantal decorado con motivos del día de San Sebastián.
- Plato para la presentación del guiso decorado también con motivos del día.
- Boxes (carpa) equipados con caballetes y tablero que harán la función de mesa con su correspondiente mantel y que tendrán que ser compartidos por cada cinco concursantes.

La misión de las carpas es proteger a **las personas** de las inclemencias del tiempo y no un lugar donde realizar el guiso, por lo que queda terminantemente prohibido el introducir dentro de las mismas las ollas. Igualmente el tablero que haga las funciones de mesa estará destinado a posar el menaje, los ingredientes y para realizar las labores de emplatado, para una mejor asepsia.

Por su parte, los concursantes deberán llevar todos los ingredientes necesarios para la elaboración de sus platos, así como el menaje relacionado con el montaje-presentación y prueba de los platos.

## INSCRIPCIÓN

La inscripción en el concurso será gratuita.

Para la inscripción de las personas físicas deberán facilitar los siguientes datos:

- Nombre completo del concursante
- Fecha de nacimiento
- D.N.I.
- Dirección
- Teléfono
- Email

y en el caso de las jurídicas, además de los datos personales del representante, los propios de la entidad:

- Nombre de la entidad
- CIF
- Domicilio social

y realizarlas en la:

### Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Reinosa

Ayda. del Puente de Carlos III (La Casona), bien personalmente o a través de:

E-mail: [turismo@aytoreinosa.es](mailto:turismo@aytoreinosa.es)

o por Fax. al número: 942 75 52 15

La inscripción se cerrará en el momento de alcanzar el número de 100 participantes o el plazo límite para la presentación de inscripciones será el 19 de enero (lunes) a las 13 horas, momento en el que se procederá al sorteo del número por el que comienza la presentación de su olla, ya emplatado, ante el jurado.

## TIEMPO DE REALIZACIÓN

La hora de comienzo será las 9 de la mañana del día 20 de enero de 2009 y su finalización será a las 12:30 horas del mismo día, por lo que el tiempo de que disponen los participantes para la elaboración y emplatado de su propuesta será, como mínimo, de 3 horas y 30 minutos.

## VALORACIÓN Y JURADO

El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la gastronomía y de la hostelería, así como de representantes de la Asociación de Hostelería de Reinosa y de la Cofradía Gastronómica "Nacimiento del Ebro".

El orden de presentación de los platos por los participantes ante el jurado se establecerá mediante sorteo.

La muestra que se extraiga de la olla se realizará en presencia de un miembro de la organización que además acompañará al concursante hasta el lugar donde se halle el jurado.

Los miembros del jurado irán puntuando los diferentes platos según se vaya procediendo a la cata de los mismos.

A la hora de calificar, el jurado valorará:

- Sabor: 0-40 puntos

- Presentación: 0-10 puntos (emplatado)

- Puesta en escena (tener bonito y animado todo lo que comprende la parafernalia del espacio propio donde se está confeccionando la olla), que además tendrá un premio especial.

Como quiera que el factor tiempo a los efectos de realizar la valoración por parte del jurado es de suma importancia y para evitar que el retraso de un participante afecte al resto de los concursantes, si su plato no estuviera listo para concurso en ese momento, perderá su turno y pasará detrás del último de los concursantes que resten, siempre y cuando el jurado acepte esta solicitud y además, siempre supondrá una penalización de 10 puntos en la valoración que del mismo haga el Jurado.

Las decisiones del jurado serán inapelables.